

PARTE NO OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA. EDICION DE AYER TARDE.

La Gaceta de hoy publica los decretos que hemos anunciado admitiendo la dimisión á D. Vicente Rico y Sanchez Tirado, gobernador de Castellón; nombrando para este puesto á D. Francisco del Villar, interventor de la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación; y nombrando gobernador civil de Tarragona á D. Manuel Stárico y Ruiz, vicepresidente de la comisión permanente de la diputación provincial de Murcia.

Con la firma «J. Castañeda» recibimos hoy, por el correo interior, una carta rectificando las noticias que tomadas de otro periódico hemos publicado con referencia al cabecilla carlista Rosas Samaniego. Afirma que este no ha ocultado su nombre en ningún punto de Francia, ni ha visitado en París á D. Carlos ni á su señora, y por consiguiente, mucho menos habrá podido pasear en el bosque de Boisbuchet con este último.

Nuestro comunicante acaba de llegar de París, según nos dice, donde ha permanecido desde el mes de marzo, y está en antecedentes para saber la verdad sobre esto asunto.

Por nuestra parte, queda complacido en su pretensión.

Hoy ha firmado S. M. el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al jefe de sanidad del ejército del Norte.

Andan equivocados los que atribuyen al ministro de Hacienda el pensamiento de presentar en la próxima legislatura un importante proyecto de ley para amortizar grandes cantidades de capitales de la deuda, destinando recursos especiales que sirvan esencialmente para este objeto.

Ha llegado á esta corte procedente de Zamora, el ex-director general de Obras públicas D. Eduardo de Saavedra.

El consejo de ministros presidido hoy por S. M. ha durado dos horas y cuartos. Después se han reunido los ministros, como de costumbre, en la secretaría de Ultramar, donde han permanecido dos horas más. Segun nuestros informes, se ha ocupado el consejo de las cuestiones generales que hoy preocupa al mundo político, de otras que han de someterse á la aprobación de las Cortes, de varios asuntos de carácter ordinario, y de la manera como se están llevando á efecto las disposiciones del gobierno en la parte económica administrativa de las provincias Vascongadas, las cuales van cumpliéndose paulatinamente.

No ha asistido al consejo los ministros de Estado y Gobernación.

Ha llegado á Madrid el diputado por Almansa D. Miguel Ochoa.

Dice la *Imprenta* de Barcelona que el padre de la infeliz jóven que con su esposo fue asesinada días pasados en una casa de la calle de Estruch, hallándose ambos descansando en su lecho, no pudiendo soportar el dolor de tan inmensa desgracia, ha perdido la razón.

Según dice una carta, á los maestros de primera enseñanza de la ciudad de Gandesa se les adeudan 25 mensualidades de sus heberes.

Ha llegado á Tarragona un comisionado del ayuntamiento de Barberá para gestionar acerca del trazado de la carretera de Montblanch á Santa Coloma de Queralt.

Anoche se reunieron algunos amigos del Sr. Alonso Martínez en la casa de este último, ignorando que la reunión acostumbrada se había aplazado hasta el lunes. No se tomó ningún acuerdo de interés.

Parce que el Sr. D. Fernando Corradi ha desistido de publicar por ahora su periódico el *Clamor público*.

El último viaje del príncipe indio Salazar Jung á París, le ha costado á aquél potestad de más de 4.800000 francos.

Se ha concedido autorización á don Antonio Saenz de Miera para practicar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Salamanca y pasando por Ciudad Rodrigo termina en las inmediaciones de Villar.

La compañía Friggerio, que en la segunda temporada del presente invierno funcionará en el coliseo de la plaza del Rey, se estrenó ante noche en el teatro Principal de Barcelona, alcanzando grandes aplausos.

Ayer tarde se dió cuenta al juzgado de guardia de haber intentado suicidarse un sujeto en el café del Sur, con una disolución de fósforos en aguardiente.

El sujeto en cuestión fue trasladado á la casa de socorro, y después al hospital General.

Dice un colega:

«Ayer hizo el señor marqués de la Vega de Armijo una visita de pura cortesía al Sr. Posada Herrera, dejándose una tarjeta á pesar de que se hallaba en su casa el presidente del Congreso.»

Dice un periódico:

«Aseguran los amigos del Sr. Alonso Martínez que las declaraciones del señor Sagasta coinciden con el programa que sustenta el centro parlamentario, y que cuando esto ocurra será muy fácil la unión entre ambas fracciones.»

Anoche se suicidó un caballero en la calle de Isabel la Católica, núm. 23, disparándose un tiro en la sien derecha.

Ha sido asesinado y robado alevosamente en el término de Gabaldón, Cuenca, D. Miguel Pérez, administrador de la dehesa de Alcolea, de la propiedad de D. Manuel Núñez de Haro, fiscal de la Deuda.

En las inmediaciones del pueblo de Vilafant, inmediato á la estación de Bellpuig del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, la comisión de monumentos históricos de Lérida, presidida por el Sr. Terrier, gobernador civil de dicha provincia, ha inspeccionado un precioso mosaico romano, el cual es una verdadera joya artística. Mercé á los trabajos de exploración hechos, se han desenterrado dos trozos en buen

estado, suponiéndose la existencia de gran superficie del referido mosaico. Un trozo corresponde al corredor que los romanos llamaban *prothyrum* y el otro trozo, que pertenece a un salón, y del cual hay una parte desierta, mide 8 metros de largo y 6 de ancho. El dibujo es correcto y prometedor el colorido, por lo cual es de esperar que la citada comisión y el célebre gobernador Sr. Terrier, cuidarán de llevar á cabo los trabajos necesarios para que quede en el olvido tan rico hallazgo para el arte.

Acaba de darse á luz en Barcelona un opúsculo titulado *La monarqua de D. Alfonso XII ante el estado económico y social de España*, cuyo rababo, debido á D. Salvador González y Anaut, versa sobre la colonización y líneas de vapor-correo de nuestras posesiones en el archipiélago Filipino, y construcción de un dique en el puerto de Miravet.

De nuestro correspondiente en París recibimos hoy la siguiente carta:

Paris 30 octubre.

Esta mañana á las doce ha tenido lugar en la iglesia de San Agustín, el casamiento del conde de San Fernando con la señorita doña Serafina de Santo Venia.

A las doce y media llegaron los novios en un elegantesimo lindo, al qual seguían multitud de brillantes trenes en que iban la madre y los parientes de los novios y los invitados.

Gran número de curiosos se agolaban á las puertas del templo, deseoosos de contemplar las preciosísimas galas de las muchas y apuestas damas que asistían á tan solemne ceremonia.

La hermana de la novia, la señorita doña Mercedes de Campos, y la señorita doña Teresa de Fernandina, hija del conde de Fernandina, acompañan á la novia.

Al novio asistían su hermano el señor D. Rafael Peñalver y el conde de Santo Venia, hermano de la novia.

Recibida la bendición nupcial, después de una misa dicha por el cura párroco de San Agustín, durante la cual una escogida orquesta ejecutó con gran maestría el Ave María de Gounod, y a marcha del Profeta, pasaron los novios á la sacristía, donde recibieron los plácemes de la numerosa y elegante concurrencia.

Entre las personas que asistieron figuraban los marqueses de Molins y su familia, los vizcondes de la Vega, el Sr. Távira, secretario de la embajada, los condes de Fernandina y su familia, el marqués de Esteva, do Valero de Uría, el conde de Sanafé, el duque de Baños, los Sres. de Ibarra, Jovir, Foxá, Edelma y Ephrusi, los Sres. de Menéndez y Mojarrieta, el doctor Ruiz, los señores Ogorri, Armenteros y porción de las más distinguidas personalidades que componen la colonia cubana de Paris.

Concluida la ceremonia pasaron los novios y los invitados á casa de la marquesa de Castell-Florite, madre de la novia, donde se sirvió un espléndido banquete.

Este noche han salido el conde y la condesa de San Fernando a pasar en el campo la luna de miel. A mediados de noviembre regresarán á París, instalándose en un encantador hotelito que en la Avenue de Jena ha adquirido el conde.

Parce que hoy han empezado nuevamente las gestiones oficiales, para facilitar la fusión de los amigos de Sagasta y de Alonso Martínez.

Esta tarde recibimos de la Agencia *Fabra* los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.^o

Lo cierto y lo positivo es que todavía no se ha firmado el armisticio, si bien hay la esperanza de que quedará firmado antes de que expire el plazo del ultimátum de Rusia.

Quanto se ha dicho en contra ha sido una mera conjektur.

Viena, 1.^o

Una correspondencia imparcial de San Petersburgo dice que es evidente que la prensa europea ha exagerado mucho la importancia de los armamentos llevados á cabo por Rusia. Los preparativos militares hechos por aquel imperio, distan mucho de tener las proporciones que se les ha dado.

Constantinopla, 2.^o

El ministro plenipotenciario de Francia presentará hoy su ultimátum sus cartas credenciales.

Londres, 2.^o

Los turcos han entrado en Krujewatz entregándose al incendio y al saqueo.

Esta noticia ha producido gran consternación en Belgrado.

Krujewatz es la última plaza fuerte de los servios y la llave de Belgrado.

El camino de esta capital queda libre; pero se cree que el ejército turco recibirá la orden de no seguir adelante.

Viena, 1.^o

Todas las Agencias de anuncios (nos compásemos espontáneamente en conexión) han cumplido bien y lealmente con La Correspondencia de España, sin que el comportamiento de dichas Agencias haya influido en la determinación que hemos tomado de entenderlos directamente, siempre que sea posible, con los anunciantes, sean estos particulares, sean individuos de cualquier Agencia á quienes convenga buscar anuncios para nuestro periódico.

La administración de La Correspondencia de España concede ventajas especiales á los anunciantes productores ó expendedores que traten directamente con ellos.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías una segunda edición de la preciosísima Ilustrada original del señor San Martín, titulada *Virgenes y mártires*, y que es propiedad de la casa del Sr. Sánchez Rubio. Es tal la aceptación que ha tenido dicha obra, que no dudamos que la segunda edición ha de agotarse muy en breve.

El jurado que ha de conceder en Oriente el premio de 2000 reales, dotado hecho para este objeto por el escritor D. Modesto Fernández y González, se compone de los canónigos señores Arteaga y Portobales, los catedráticos Sres. Gaste y Saco, el eclesiástico padre Alejo Blanco, los abogados señores Moreno y Iglesias Rodríguez y el párroco Sr. Sousa. El premio se entregará al postor que en dialecto gallego describa con más colorido local, las costumbres, tradiciones y tipos de Galicia, y el día elegido el 24 de febrero.

Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el coronel de infantería D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos. De regreso de París el Sr. Echegaray, pronto se pondrá en escena E. gladiador de Rávena, cuyos productos se destinan al hospital de niños de Ma-

drid. Degeosa la señora Civili de que tan magnífica obra se presente al público con toda la propiedad posible, suplico al Sr. Luque que se hiciere cargo de la dirección, y este reputado director, siempre dispuesto al bien, ha aceptado el encargo, lo cual es una garantía más del éxito de ese estreno, que con tanta ansiedad se aguarda.

A consecuencia del incendio del teatro de Lérida, de café y de tres casas más, se han hecho algunas prisones.

El ministro de la Gobernación se ha tardado más salvado del fuerte resfriado que el ex cabecilla Miró haya ido con un mío importante a la isla de Cuba. Perfectamente informados, sabemos que á dicho jefe carlista no se le ha reconocido ningún empleo en el ejército.

El conocido editor de obras dramáticas D. José María Moles ha concedido el laudable pensamiento de costear la carrera á seis estudiantes pobres de Valencia. Uno de los agraciados es el popular poeta D. Constantino Lombart, quien tenía empezada su carrera y le faltaban recursos materiales para terminarla.

El domingo ocurrirá una sensible desgracia en la línea férrea de Valencia. Una niña de ocho años cayó del coche á la vía por una de las portezuelas que á la sazón se hallaba abierta, cuando mayor era la velocidad del tren.

La superintendencia de la casa de Moneda de esta corte, ha dispuesto que desde mañana 3 del corriente, las horas destinadas para el cambio de monedas de oro, serán desde las doce de la mañana á las dos y media de la tarde.

Las personas de reconocida competencia hemos oido elogios al programa de las lecciones correspondientes á la asignatura de historia y elementos de derecho civil español común y foral, que ha publicado el Dr. D. Domingo Alcalde Prieto, catedrático numerario de la misma asignatura en la universidad de Zaragoza.

El producto de la renta de tabacos en el mes de octubre ha sido de 29 millones de reales, cuya cifra no se había obtenido desde los últimos meses de 1864.

Han sido agraciados con la medalla de Carlos III, libre de gastos, los Sres. Ballesteros, secretario particular del señor ministro de Hacienda, y Lorente, segundo jefe de la dirección general del Tesoro.

Han sido separados todos los administradores subalternos de Cádiz, en vista de la baja que se observa en la renta de tabacos, autorizándose además á aquel jefe económico para que reueve el personal de estangueros segun convenga al mejor servicio.

No es cierto que se haya verificado un secuestro en la provincia de Huesca; donde tuvo lugar fué en el valle del Roncal, que pertenece á otra provincia.

Por la dirección de Propiedades y Derecho del Estado se ha recaudado en el mes de octubre ultimo 22.120399 reales 36 cént., resultando un aumento de recaudación, comparada con la del igual mes del año anterior, de reales veinte 7.323929 con 76. Faltan aun datos de las provincias de Cádiz, Jaén, Murcia y Canarias.

La *Igleria* ha suspendido desde hoy su publicación en cumplimiento de la condena de 30 días que se le ha impuesto.

Los 180 diputados que son de la misma procedencia, según cálculos estadísticos recientes, pertenecen á la Unión Liberal, y no á los constitucionales como se desprende de un sueldo que publicó el *Diario de avisos* de esta mañana.

El soldado de artillería licenciado Antonio Sarifena, auxiliado de los agentes de orden público números 250 y 302, acabó de prestar un gran servicio con la detención del licenciado del presidio de Ceuta Joaquín Nadal, que disfrazado de soldado de infantería y ostentando en su uniforme la cruz del Mérito Militar y la medalla de Alfonso XII, supo introducirse el 27 del pasado en la taberna que hay situada en la calle de la Luna, núm. 2, y con engaños, auxiliado de un supuesto teniente, robar al citado Sarifena 300 pesetas, ahorros con que contaba el infeliz para regresar á su casa.

Parce que la cuestión calderilla vuelve á producir agitación en Mallorca, con motivo de haberse introducido gran número de ella falsa.

Esta tarde nos trasmite el Centro Telegráfico Español los siguientes despachos:

Paris, 2.-Aun no ha llegado la confirmación oficial de haberse firmado el armisticio, que se aguarda con impaciencia.

Roma, 2.-El obispo de Urgel se ha presentado al Sr. Cárdenas. Se espera en esta al cura Santa Cruz. El cardenal Borromeo calificó de malvados á los promovedores del incidente Cuello. El arzobispo de Granada envió á este último su tuitio.

Viena, 2.-Dijo que Turquía ha exigido que el armisticio garantice la paz, y no sea simplemente una próloga á la guerra.

Constantinopla, 2.-La conferencia de las seis grandes potencias, se ocupará únicamente y preferentemente de la paz. Solo exigirá la autonomía administrativa, no política, de la Bosnia, la Herzegovina y la Bulgaria.

Viena, 2, t.-A la embajada rusa avisaron de Constantinopla, afirmando que Turquía contesta evasivamente al ultimátum.

Paris, 2, t.-En el ministerio de Negocios extranjeros se afirma que el armisticio concebido por Turquía ha sido aceptado por Servia.

El ultima hora recibimos el siguiente TELEGRAFICO:

Paris, 2.-El armisticio entre Turquía y Serbia no se firmó hasta ayer por la noche, según un despacho auténtico de Constantinopla que se acaba de recibir.

La Puerta, antes de aceptar el armisticio, pidió la garantía de que sería aceptado por Servia.

Nuestro correspondiente en Murcia nos escribe con fecha 1.

«La cuestión ayuntamiento, que ha dado que decir algunos días, ha sido resuelta con la discusión del proyecto de ley sobre reemplazos y empezando la del ascenso.

Mañana empieza el estero en el ministerio de Estado; por lo que, hasta el lunes, no estarán abiertas las oficinas del mismo.

Los señores diputados y senadores salen uno de estos días para Madrid con objeto de asistir á la primera sesión.

Los trabajos del pozo artesiano que se proyectaban en la plaza de palacio, se han paralizado, desistiendo del empeño que existía contra

celebrarse el casamiento de una de las hijas del Sr. Pelli, er, notable profesor de medicina que hace años se encuentra establecido en la corte, con un joven de esta provincia, perteneciente al ejército.

—La junta provincial de amillamientos, presidiendo el acto el señor gobernador de la provincia.

—Las medidas adoptadas por el señor Mauricio, gobernador de la provincia, contra la gente de mal vivir, y que están el azote de algunas comarcas, han causado el mejor efecto.

—Por este año va a caerse Murcia de compañía en el teatro Romea, pues la que estaba en ajuste parece no querer venir.

—La junta del Entierro de la sardina ha empezado sus reuniones y parece que este año será aún más notables la fiesta que el año pasado, si bien parece imposible que se presente con más tentación, pues raya en locura. Se ha solivitado de la empresa tristes económicas, y si esto se realiza no quedará descontentos los forasteros, pues no es posible discurrir la suntuosidad de esta fiesta.

—El nombramiento del Sr. Starico para el gobierno de Tarragona, ha sido perfectamente acogido, pues es persona que tiene en esta grandísimas simpatías.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY.

Dice anoche un colega:

—El gobernador de la provincia de Toledo ha dado cuenta al de Madrid de un conflicto ocurrido en el pueblo de Esquivias, donde resulta que a causa de la fama siniestra que por todas partes se estiende de los negocios de doña Baldomera, los vecinos de aquel pueblo, después de realizar los frutos de la pasada cosecha, han remitido su importe para imponerlo en dicha casa, engañándose después a la holganza, dejando en el mayor abandono sus natales faenas.

El pueblo entero está en huelga; los uno en la miseria, los otros en una soñada felicidad.

El digno gobernador de Madrid, después de informado de la comunicación de su colega y de los pormenores propios al alcance de sus facultades, dispuso enseguida el nombramiento de un comisionado que pasara a informarse de los negocios de la casa de doña Baldomera. El delegado del gobierno ha informado que el día que hizo la visita se hicieron imposiciones por valor de cuatro millones de reales.

Anteayer se trabajaba activamente en el ministerio de Fomento en la instrucción del oportuno expediente, que será remitido al consejo de Estado.

Tendremos a nuestros lectores corriendo del ruidoso desenlace de ese negocio.

Dice el Constitucional:

—Por otra parte, ya ven los periódicos oficiales como el presidente del Consejo es un mortal como otro cualquiera, capaz de caer enfermo y hasta de morirse.

—Un obispo del mejor género, cuya Es una integra a nuestro bien intencionado co-

Afortunadamente, la salud del presidente del Consejo es innearable.

Dentro de poco llegarán a Madrid fotografías del acto de la recepción en el Vaticano a los peregrinos españoles.

Escríbete anoche un periódico:

—Hoy se ha dicho que se ha mandado prender al general Sr. D. Agustín Burgos en virtud de comunición del juez que entiende en la causa de la conspiración descubierta, dirigida al capitán general de este distrito.

Los aficionados a profecías y augurios, decían anoche que podría suceder pronto algo que desconcertaría a los centralistas.

Ayer salió de Madrid por motivos de salud nuestro amigo particular el vizconde de los Antunes.

El general Zavala asistirá esta noche a la reunión de los constitucionales disidentes, pues aunque pertenece en su gerarquia más elevada a la milicia, su carácter de senador le autoriza para tomar parte en estas reuniones políticas.

Dos años un periódico que D. Salvador Barrio, declarado hace poco de reemplazo en el destino de intendente militar que desempeñaba en el distrito de Granada, telegrafizó al ministro de la Guerra así que supo lo de la conspiración descubierta, ofreciéndose para tomar un fusil en favor del orden allí donde pudiera alterarse.

Dice el Imparcial:

—En Santander, por lo visto continúan las prisiones a consecuencia de la supuesta conspiración.

—Está seguro el Imparcial de que la conspiración merece el calificativo de supuesta?

Tal vez no pase mucho tiempo sin que los amigos del colega se convenzan de lo contrario.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se forme un expediente de información sobre los establecimientos de imposiciones creados en Madrid recientemente, y que este expediente pase a informe de la sociedad económica de Amigos del País, de la academia de ciencias morales y políticas y al consejo de Estado.

También se ha nombrado inspector especial de los citados bancos de imposición a D. Tomás San Juan de Galarza.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito naval blanca al consul de España en Haití por su eficaz cooperación en la detención y apresamiento de la goleta inglesa *Larra Pri* que llevaba un cargamento de armas para los insurrectos de la isla de Cuba.

El Parlamento insiste en la noticia, ya desmentida, de que el Sr. Romero Robledo piensa en abandonar el puesto que hoy desempeña.

—Esto, además de que no es cierto, es inversísimo; en el instante de abrirse las Cortes, en que la conducta del Sr. Romero Robledo será probablemente combatida por las oposiciones y no es el señor ministro de la Gobernación honrado que abandona un puesto de honor en un momento, siro de peligro, de la lucha, en cuyo punto le retienen la confianza del Rey, la de la Cámara y sus convicciones y su patriotismo.

—Ayer tarde descarriló el tren de Alicante sin que por fortuna ocurriera desgracias.

Un telegrama de la *Estafette*, de 10 de octubre, da esplicaciones sobre el incidente del señor arzobispo de Granada. Según el mismo documento, dicho prelado ha dirigido una carta al embajador de S. M. cerca de la Santa Sede, Sr. Cárdenas, esplicando su conducta; y dice que tan pronto como llegó a Roma, mandó decir al embajador que estaba a sus órdenes, y si bien se abstuvo de presentarse personalmente sus respetos, fué porque temía dar un carácter oficial a la peregrinación que iba presidiendo.

En vista de estas esplicaciones, se ha autorizado, según dice el periódico francés, al arzobispo de Granada para que pueda volver a su diócesis.

Los otros dos prelados que tomaron parte en la peregrinación visitaron en persona, para presentar sus respetos, no solamente al embajador de S. M. se-

ñor Cárdenas, sino al conde de Cooello, ministro de España cerca de S. M. el rey de Italia.

Los peregrinos que no guardaron las consideraciones debidas con el conde de Cooello á la puerta de la basílica de San Pedro, no han sido autorizados para regresar a España, al decir de la *Estafette*.

Dice el Imparcial:

—En la novísima edición de *La Correspondencia de España*, encontramos las siguientes líneas:

—La *Tarde* titula su folleto *Los cadáveres*. Suponemos que será un curioso estudio acerca de los delitos de absolución y la demagogia, afortunadamente muertos.

—*Cadáveres muertos*: Buen estreno!

Perdone el colega, que sabe mejor que nadie que escribiendo, y escribiendo para un periódico, determinadas faltas merecen, sino perdón, disculpa.

—A quién no se le escapa una liebre?

Se ha concedido autorización para publicar en esta corte la *Gaceta Jurídica*, que se ocupara de legislación, jurisprudencia, tribunales, registro civil y de la vida pública en España y en el extranjero.

El primer número aparecerá el 7 del actual.

Dice el Imparcial:

—En Santander, por lo visto continúan las prisiones a consecuencia de la supuesta conspiración.

—Está seguro el Imparcial de que la conspiración merece el calificativo de supuesta?

Tal vez no pase mucho tiempo sin que los amigos del colega se convenzan de lo contrario.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se forme un expediente de información sobre los establecimientos de imposiciones creados en Madrid recientemente, y que este expediente pase a informe de la sociedad económica de Amigos del País, de la academia de ciencias morales y políticas y al consejo de Estado.

También se ha nombrado inspector especial de los citados bancos de imposición a D. Tomás San Juan de Galarza.

Ayer tarde descarriló el tren de Alicante sin que por fortuna ocurriera desgracias.

Un telegrama de la *Estafette*, de 10 de octubre, da esplicaciones sobre el incidente del señor arzobispo de Granada. Según el mismo documento, dicho prelado ha dirigido una carta al embajador de S. M. cerca de la Santa Sede, Sr. Cárdenas, esplicando su conducta; y dice que tan pronto como llegó a Roma, mandó decir al embajador que estaba a sus órdenes, y si bien se abstuvo de presentarse personalmente sus respetos, fué porque temía dar un carácter oficial a la peregrinación que iba presidiendo.

En vista de estas esplicaciones, se ha autorizado, según dice el periódico francés, al arzobispo de Granada para que pueda volver a su diócesis.

Los otros dos prelados que tomaron parte en la peregrinación visitaron en persona, para presentar sus respetos, no solamente al embajador de S. M. se-

ñor Cárdenas, sino al conde de Cooello, ministro de España cerca de S. M. el rey de Italia.

Los peregrinos que no guardaron las consideraciones debidas con el conde de Cooello á la puerta de la basílica de San Pedro, no han sido autorizados para regresar a España, al decir de la *Estafette*.

Probablemente en el primer correo que salga para la isla de Cuba, saldrá el capitán de navío de primera clase D. Francisco Llanos y su oficial de órdenes el teniente de navío de segunda clase D. Crescencio García San Miguel.

Ha llegado á Cartagena la fragata *Numancia*, que es uno de los buques que han de formar parte de la escuadra de instrucción.

Se proyecta crear en esta corte una congregación, con el título de *Nuestra Señora de la O*.

Como ayer anunciamos hoy no habrá recepción en la Presidencia del Consejo. Mañana se celebrará en los mismos salones de la Presidencia la de los diputados de la mayoría.

Añoche conferenciaron con el presidente del Consejo de ministros el director general de aduanas, Sr. Caverio, y el capitán general de Madrid.

Ayer estuvo á despedirse del ministro de la Guerra y del capitán general de este distrito el brigadier D. Sabino Gamir, que sale para su destino de jefe de E. M. G. del ejército de Filipinas.

Añoche continuaba más aliviado del ueste resfriado que le ha obligado a guardar cama, el señor ministro de la Gobernación.

A los periódicos de oposición que han intentado sacar partido del llamado conflicto surgido entre el gobernador y la diputación foral de Vizcaya les recomendamos la lectura del artículo que con el título de *Bien informados la Paz* de anoche, y en el cual desmienten todos los rumores que han circulado sobre este asunto, confirmando plenamente nuestras noticias.

Con objeto de empezar á colocar el decorado del nuevo espectáculo, *El testamento de un brujo*, hoy viernes no hay función en el teatro del Circo. Mañana sábado y domingo tarde y noche tendrán lugar las últimas representaciones del drama fantástico religioso en tres actos y seis cuadros *El invitado de piedra*, finalizando estas funciones con el magnífico baile en un acto *El carnaval de Venecia*, en el que tanto se distingue la primera bailarina de rancho francés signorina Malvina Cavallazzi.

El ministro italiano, de Hacienda, Coppini, se ocupa con gran actividad del proyecto de establecimiento de un palacio de exposición, que deberá construirse en la calle Nazione, de Roma.

Añoche recibimos el siguiente Telegrama:

Paris, 2.
En la Bolsa se han cotizado:
3 por 100 francos, a 71.

El 5 id., a 105-10.
Consolidados ingleses á 95 13-16.
Esterior español, 13 1/8.
El interior español, a 11 7/16.

El *Imparcial* hace justicia al señor Calderón Collantes suponiéndole adverarlo de toda arbitrariedad y reconociendo en él cierta parquedad en concesiones injustificadas. Pero como ocupándose del nombramiento del tercero secretario de la embajada de Washington, á favor de un agregado de dicha legación, indica que se ha faltado al reglamento al recaer el ascenso en uno de los agregados que no figura el primero en el escalafón, debemos advertirle, en primer lugar que no existe tal reglamento.

También debe tenerse en cuenta que en determinados casos el principio absoluto de antigüedad, no es el más conveniente, según opinión de personas respetables y muy cursadas en negocios de Estado.

Añoche seguía más aliviado de su indisponibilidad el señor ministro de Estado.

Despachos de Constantinopla, fechados ayer, anuncianaban había abandonado aquella capital el representante de Rusia general Ignatiéff, en vista de la morosidad del gobierno turco en contestar al ultimátum ruso.

No se ha confirmado oficialmente dicha fundada versión.

Leemos en una correspondencia de Rusia que se han recibido en Sebastopol varios cañones de grueso calibre y cinco vagones llenos de pólvora, ataviándose en aquel fuerte las obras de fortificación, que están encargadas á los mejores ingenieros del imperio moscovita.

Ha llegado al puerto de Valencia la expedición artística que salió el 29 de mayo último con objeto de penetrar en el polo Norte. La exploración no ha podido ser más desgraciada, y únicamente ha dado por resultado que es imposible arribar á las regiones artíticas por el camino que lo ha intentado el capitán Nares, jefe de la fracasada expedición.

En Stockolmo ha sido objeto de una gran ovación el eminente economista Sr. Wallenberg, con motivo del 21.º aniversario de la fundación del próximo banco de la capital de Suecia.

Ha fallecido en Viena el barón Anton de Prokesch Osten, antiguo embajador de Austria y autor de varias obras literarias muy notables.

Añoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Constantinopla, 2.
Confirmado el armisticio, han sido reinstalados en la embajada de Rusia los archos de la misma que estaban ya embarcados.

Paris, 2.
El emperador del Brasil ha partido con dirección á Siria.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

Gobernación.—Real orden autorizan-

do la subasta del colgado de un conductor telegráfico entre Madrid y Teruel, por Tarazona y Cuenca.

Añoche cerró el bolsa á 11 9/3.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.

No hay función.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—16 de abono.—Turno Q par.—1.º de tres.—DON JUAN TENORIO.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—34 de abono.—Turno R. TURNO 1.º.

TEATRO DEL CIRCO.

No hay función.

TEATRO DE LA COMEDIA.

A las 8 1/2.—42 de abono.—Turno 3.
—UN PASO A BRULLA.—LA MAMA POLITICA.—BAILE.—ROPA BLANCA.

TEATRO DE APOLLO.

A las 8 1/2.—21 de abono.—Turno 3.
—IMPAR.—EL TOQUE DE ANIMAS.

TEATRO DE NOVEDADES.

A las 8.—Turno 2.—DON JUAN TENORIO.

TEATRO DE VARIEDADES.

A las 8 1/2.—AGUSTIN MINTIENDO.
A las 9 1/2.—YO NO HE SIDO.
A las 10 1/2.—LAS PLAGAS DE EGIPTO.
A las 11.—LOS BAÑOS DEL MANZANARES.

TEATRO DE ESLAVA.

A las 8.—JUAN EL PERDIO.
A las 9.—EL MUJO POR COMPROMISO.
A las 10.—LAS JOROBAS.
A las 11.—EL CONDE DEL TOMATE.

TEATRO DE LA INFANTIL

AVISOS GENERALES

JARDIN DE S. JOSE
Gran colección de plantas para adornos de salones. Especialidad en ramaletas. Catálogos gratis. — Sucursal, plaza del Callao.

ALMONEDA
de todo el mobiliario de una casa: sillerías, espejos, arañas, colchones, alfombras y armario de luna. Puencarral, 6, principal de la plaza.

CONFITERO.
Se necesita un oficial de segundo que esté adelantado para fuera de Madrid.

SIE VENDE UN VELOCÍPEDO.
Scooter para niño. Almendro, 2, parte 1a.

QUE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO
Centro por enfermedad de su dueño, bueno para cualquier cosa: Caballero de Gracia, 13, tienda, darán razón.

CIENCIAS, FRANCES, ITALIANAS
en 25 lecciones, la otra, etc. Justa, 36, segundo.

BALQUILA UNA MAGNIFICA BERLINA
por meses o por años. Serrano, 38, cochera en el patio.

LE MONEDA POR AUSENCIA
de todos los muebles y efectos. Espejo, 5, entreseuelo izquierdo.

PIANO. — SE VENDE EN 4000 Ptas. uno casi usado, autor francés. Jesus del Valle, 19.

CONTESTACION.
Si el que dice haberse hallado la copia de una escritura y un legajo de papeles, los entrega en el almacén de ultramarinos, Ave-Marias, núm. 9, después de reconocidos recibiendo 100 rs., advirtiendo que si no lo hace en seguida, ya no se necesitan y puede quemarlos.

CARIDAD.
D. Joaquín Carrasco, teniente de San Martín, recibirá toda clase de socorros para aliviar una honrada familia con cinco hijos y en días de gracia.

JARABE
DI SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda a las electrotaciones y alivia el asma.

Único depósito, botica de Puerto-Cerrada núm. 14. Pre: 10 rs.

TEATRO REAL.
Se cede medio turno imparte de butacas.

Atocha, 18, quinaria.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Reina, 6, bajo.

FUENCARRAL. 18, PRINCIPAL, húspedes desde 8 rs., vistas a la calle.

CARIDAD.
La pide una viuda con tres hijos, los cuales de una enfermedad contagiosa han perdido cuatro ojos: tienen toda su roja empachada y desnutrida y muertos de hambre todos, suspiican pan a los bienhechores. El socorro y ropas usadas pueden entregárselas al señor rector de la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) y darán más detalles de dichos desgraciados.

UNA SEÑORA VIUDA. SIN hijos, cede sala y gabinete, con asistencia o sin ella. Jacometrezo, 67, 2, izquierda.

DON ANTONIO DE PAIVA
Soares Iñiz, ha comprado en la administración de loterías de Carabanchel, el billete entero, núm. 12143, para el sorteo de 23 diciembre próximo.

IMA PARA CASA DE LOS APADRES. Segovia, 44, port. — 1

IMPOSICIONES
al 30 por 100 y diez duros de gratificación. Olivar, 12, pral.

LOS EFECTOS VENCIDOS
Lien el Potosí-madridito, Llobo, 19, se sacarán o renovarán en el plazo de 12 días, si no se pondrán á la venta. A-1

ESCRIBIENTE HAY UNO DE BUENA FAMILIA. Aviso, Moncarrat, 12, portero. A-1

DARA EL QUE DESEE SALIR Y COMODIDAD. Se alquila un espacioso cuarto segundo, con vistas a los jardines y al paseo, en el de Luchana, número 4 duplicado, continuación de la calle de Fuencarral. Su precio arreglado. A-1

DE HESA.
Se vende una gran estension de dos leguas del ferrocarril del Tajo, con caza mayor y menor, y aproposito pa. a ganadería. También se arrienda.

Para tratar de 12 a 6 en la calle de la Abada, números 2 y 3, entreseuelo.

ESTAMOS.
En la calle de la Montaña, número 6, principal, se da dinero sobre alquiler a precio conveniente. Hay de venta reloj de oro.

PROFESORA DE 1º ENSEÑANZA SUPERIOR. De la lección de literatura, reforma toda clase de lotas y hace labores delicadas. Jacometrezo, números 7 y 9, piso cuarto.

ALFOMBRAS.
Acaban de llegar las últimas novedades en moquetas, torciépalo, bruselas, helios, cerdilleo inglés, alfombrines, mantas de viaje y tapetes.

FRANCIA DE BALICE
Llorente, 12, Hospedaje de 20 a 24 rs. Cubiertos de 4 a 10 rs.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PROFESOR DE MATERIALES
y artículos de oficio. Alfonso, 10, 2, izquierda.

PRO